

SITIO WEB CUBASI REPORTANDO DESDE CORREOS DE CUBA.

Confirman alta demanda en Cuba de Proyecto de Constitución

El vicepresidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Eldis Vargas, afirmó que hasta hoy se han vendido a nivel nacional un millón cuatro mil 263 folletos del Proyecto de Constitución sin necesidad de campaña publicitaria alguna.



En conferencia de prensa, el directivo aseguró que este material, el cual será sometido a consulta popular a partir de mañana y hasta el 15 de noviembre, ha sido el más demandado y rápidamente vendido en todos los puntos habilitados en la nación caribeña, según las estadísticas de los últimos años.

Vargas explicó que inicialmente se previó la comercialización de 600 mil tabloides; sin embargo, la gran acogida del documento por el pueblo motivó la decisión de duplicar la impresión.

Agregó que a partir de este lunes en las provincias occidentales y centrales del país, a excepción de La Habana, se venderán otros 90 mil ejemplares y también se transportarán otros 60 mil hacia la región oriental.

Con ello se alcanzaría la cifra de un millón 200 mil folletos que es el doble de lo previsto inicialmente', reiteró.

Tal medida se debe, agregó, a que, excepto en la provincia de Matanzas, en el occidente y en el centro del país se agotaron los tabloides.

Reconoció la labor de los trabajadores de la Empresa de Artes Gráficas Federico Engels, quienes trabajaron día y noche para garantizar la impresión del Proyecto de Constitución de la República de Cuba.

El vicepresidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba precisó que el objetivo del gobierno cubano con la distribución es llevar el material a los mil 401

consejos populares del país.

Hasta la fecha solo quedan pendiente 47: siete en Pinar del Río, 22 en Sancti Spíritus, siete en Ciego de Ávila y 11 en Holguín; pero de acuerdo con el funcionario existe disponibilidad del documento para cubrir esos territorios.

Vargas destacó también el esfuerzo de los trabajadores de Correos de Cuba, principalmente de su empresa de Aseguramiento, sobre la cual recayó el peso de la distribución del tabloide hacia todos los rincones de la nación caribeña.

Para la venta del Proyecto de Constitución de la República de Cuba, se habilitaron tres mil 156 puntos de venta a lo largo de todo el territorio nacional y para garantizarlo en las zonas rurales y más intrincadas de la isla fueron incorporados mil carteros y 900 agentes postales, recordó.

La venta del documento comenzó el 31 de julio en La Habana, Mayabeque, Artemisa y en el municipio especial Isla de la Juventud; desde el 1 de agosto los tabloides se comercializan en las provincias Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila; y en las provincias Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo pudo adquirirse a partir del viernes 3 de agosto.

El texto también está disponible desde finales de julio en el sitio web de la Asamblea Nacional del Poder Popular y en los de los principales medios de comunicación masiva.